

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, en su sesión de fecha 29 de diciembre de 2003, por la que se aprueba el pliego de bases y anexo para la celebración de un concurso público con objeto de proceder a la selección de una oferta para el otorgamiento de una concesión administrativa para la instalación de un puerto deportivo en O Salgueirón, término municipal de Cangas do Morrazo (Pontevedra), dentro de la zona de servicio del puerto de Vigo.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Vigo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión del Dominio Público.
 - c) Número de expediente: 291203.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Puerto deportivo.
 - b) Lugar de ejecución: O Salgueirón, Cangas do Morrazo (Pontevedra).
 - c) Plazo de ejecución: Como resultado de la oferta.
 - d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Sí.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros).
 - 0,96 €/m² y año en concepto de ocupación de la superficie de terreno actualmente existente.
 - 0,32 €/m² y año en concepto de ocupación de la lámina de agua con destino a la afloración de nuevas superficies mientras duren las obras. Una vez finalizadas éstas la tasa se incrementará hasta 0,64 €/m² y año.
 - 0,64 €/m² y año, en concepto de ocupación de lámina de agua con destino a atraque, fondeo o maniobra de embarcaciones.

Aprovechamiento especial del dominio público portuario en el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios, se establece por dos conceptos: el mínimo de un 1% de la facturación total por todas las actividades desarrolladas en la concesión, y por el volumen de facturación mínimo sobre el que se aplicará el porcentaje anteriormente ofertado, en el caso de que la facturación real sea inferior a la facturación mínima ofertada.

5. Garantía provisional. Seis mil (6.000,00) euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Autoridad Portuaria de Vigo.
 - b) Domicilio: Plaza del Puerto, n.º 2.
 - c) Localidad y código postal: Vigo, 36201.
 - d) Teléfono: 986 268000.
 - e) Telefax: 986 268001.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Treinta (30) días contados a partir de la publicación del anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Sí.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Treinta (30) días a partir de la publicación del anuncio en el BOE.

- b) Documentación que integrará las ofertas:

Sobre 1. Documentación general.
Sobre 2. Proposición económica.
Sobre 3. Documentación complementaria.

- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Autoridad Portuaria de Vigo.
2. Domicilio: Plaza el Puerto, n.º 2.
3. Localidad y código postal: Vigo, 36201.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): No determinado.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Autoridad Portuaria de Vigo.
- b) Domicilio: Plaza del Puerto, n.º 2.
- c) Localidad: Vigo.
- d) Fecha: Treinta y un día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE. Si fuera sábado o festivo se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil.
- e) Hora: 12,00 horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario o adjudicatarios del concurso.

Vigo, 29 de diciembre de 2003.—El Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo, Julio Pedrosa Vicente.—1.076.

Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por el que se rectifican los siguientes aspectos del Proyecto y del Pliego de condiciones para la contratación de la obra «Pavimentación Zona Sur de la Terminal de Contenedores del Muelle León y Castillo», publicado anteriormente en el Boletín Oficial del Estado con fecha 30 de diciembre de 2003, Expediente número I-2003/37.

Quedando de la siguiente manera:

Clasificación del Contratista: Grupo G, Subgrupo 3, Categoría e; Grupo I, Subgrupo 1, Categoría e. Plazo máximo de ejecución: doce (12) meses. Asimismo, se modifican las siguientes fechas:

Fecha límite para entrega de ofertas: Hasta las 12,00 horas del día 23 de enero de 2004.

Apertura de plizas: A las 13,00 horas del día 4 de febrero de 2004.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 2004.—El Presidente, José Manuel Arnáiz Brá y El Director, Esteban del Nero Benítez.—633.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales mediante la que se anuncia la convocatoria del concurso público n.º 1/04 para la adjudicación de la Gestión para preparar la distribución de las comunicaciones a los solicitantes de plaza del Programa Termalismo Social del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales durante la Temporada 2004.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación e Inversiones.
- c) Número de expediente: 1834/2003.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Gestión para preparar la distribución de las comunicaciones a los solicitantes de plaza del Programa Termalismo Social del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales durante la Temporada 2004.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo total para la completa ejecución del contrato es hasta el 30 de diciembre de 2004. El plazo señalado para cada una de las gestiones de preparación de los envíos y apertura o corres-

pondencia, será el señalado en las cláusulas 5 y 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 46.000,00 euros.

5. Garantía provisional: 920,00 euros.
6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- b) Domicilio: Avenida de la Ilustración, sin número.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28029.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de enero de 2004.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 30 de enero de 2004.

- b) Documentación a presentar: La señalada en los pliegos.

- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

2. Domicilio: Avenida de la Ilustración, sin número.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28029.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

- b) Domicilio: Avenida de la Ilustración, sin número.

- c) Localidad: Madrid.

- d) Fecha: 12 de febrero de 2004.

- e) Hora: 11 horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario, con un límite de 2.000,00 euros.

Madrid, 12 de enero de 2004.—El Director General, Por Delegación (Orden Ministerial 12/3/97), el Secretario General, Adolfo Gallego Torres.—1.025.

Resolución de la Dirección General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales mediante la que se anuncia la convocatoria del concurso público n.º 2/04 para la adjudicación de la Póliza colectiva de Seguros a favor de los beneficiarios de plaza del Programa de Termalismo Social del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales durante la Temporada 2004.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación e Inversiones.

- c) Número de expediente: 1787/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Póliza colectiva de Seguros a favor de los beneficiarios de plaza del Programa de Termalismo Social del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales durante la Temporada 2004.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El contrato regirá durante el periodo comprendido entre las cero horas del día en que se inicie el primer turno del Programa de Termalismo Social en el año 2004 hasta las 24 horas del día en que se realice el regreso del último turno del Programa.